



MORELOS
PODER EJECUTIVO



COMISIÓN ESTATAL DE
RESERVAS TERRITORIALES

Organismo:	Comisión Estatal de Reservas Territoriales
Área:	Dirección General
Oficio Núm.:	CERT/DG/ 0622/2013
Expediente:	Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013



"2013; Año de Belisario Domínguez"

Cuernavaca, Mor; a 23 de septiembre del 2013

C. Salvador Sandoval Palazuelos.
Director General de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria.
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción III y 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, en relación al Dictamen del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013 de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales, emitido mediante oficio CEMER/DG/362/2013 y conforme al resolutivo cuarto remito a Usted, **el Tercer Reporte bimestral de los avances de la ejecución del Programa**, anexando copia simple de la documental soporte que justifica el avance de las acciones realizadas, que a continuación se detalla:

No.	Denominación de la Normatividad	Acción a Realizar	Documental soporte del avance de las acciones a realizar
1	Programa Estatal de Reservas Territoriales	Creación	<ul style="list-style-type: none"> Oficio de Comisión CERT/DG/0586/2013 de fecha 5 de septiembre del 2013, para asistir a la Dirección de Ordenamiento Urbano de la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable para efectuar la revisión de los términos de referencia del Programa Estatal de Reservas Territoriales. Se envió vía correo electrónico el proyecto final de los términos de referencia del Programa Estatal de Reservas Territoriales a la Directora de Ordenamiento Urbano para su aprobación.
2	Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Estatal de Reservas Territoriales.	Reformas	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente nos encontramos en espera de que sea aprobado "el Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Decreto número 191 que crea el Organismo Descentralizado, denominado Comisión Estatal de Reservas Territoriales" enviado mediante oficio en el mes de junio por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos.
3	Estatuto Orgánico de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales	Reformas	<ul style="list-style-type: none"> La actualización de esta normatividad está sujeta a la publicación de las reformas al Decreto de Creación número 191 que crea el Organismo Descentralizado, denominado Comisión Estatal de Reservas Territoriales.
4	Manual de Políticas y Procedimientos	Actualización	<ul style="list-style-type: none"> En virtud de que se encuentran en proceso de aprobación las reformas al Decreto de Creación y Estatuto Orgánico, por parte del Congreso del

www.cert.morelos.gob.mx

Comisión Estatal de Reservas Territoriales Av. Vicente Guerrero No. 1993 Col. San Cristóbal Cuernavaca, Morelos. C.P. 62230. Tel.: 3 17 18 48 y 3-11 69-07
<http://tramites.morelos.gob.mx>



MORELOS
PODER EJECUTIVO



COMISIÓN ESTATAL DE
RESERVAS TERRITORIALES

Organismo:	Comisión Estatal de Reservas Territoriales
Área.:	Dirección General
Oficio Núm.:	CERT/DG/ 0622/2013
Expediente:	Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013

			<p>Estado de Morelos y con la finalidad de cumplir con la revisión que hace anualmente la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos, la actualización se realizará en base al Decreto de Creación y Estatuto Orgánico vigente. Cabe mencionar que una vez aprobadas y publicadas las reformas, tendrá que modificarse el manual referido.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se asistió al curso para la elaboración y/o actualización de manuales administrativos 2013 impartido por la Dirección General de Administración de la Secretaría de Gobierno el día 10 de septiembre del año en curso. Se anexa Circular número 153 y oficio CERT/DG/587/2013.
5	Manual de Organización	Actualización	<ul style="list-style-type: none"> En virtud de que se encuentran en proceso de aprobación las reformas al Decreto de Creación y Estatuto Orgánico, por parte del Congreso del Estado de Morelos y con la finalidad de cumplir con la revisión que hace anualmente la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos, la actualización se realizará en base al Decreto de Creación y Estatuto Orgánico vigente. Cabe mencionar que una vez aprobadas y publicadas las reformas, tendrá que modificarse el manual referido. Se asistió al curso para la elaboración y/o actualización de manuales administrativos 2013 impartido por la Dirección General de Administración de la Secretaría de Gobierno el día 10 de septiembre del año en curso. Se anexa Circular número 153 y oficio CERT/DG/587/2013.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarle mi respeto y consideración distinguida.

Atentamente

Lc. Julio Cesar Solís Serrano.
Director General y Responsable Oficial de la Unidad
de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal
de Reservas Territoriales.

C.c.p.- Ing. Jorge Vicente Messeguer Guillén.- Secretario de Gobierno.- Para su Superior Conocimiento.
C. Lucio Esquivel Olmedo.- Director Administrativo y Responsable Técnico de la Unidad de Mejora Regulatoria de la CERT.- Para conocimiento
C.P. Luis Vargas González.- Comisario Público en la C.E.R.T.- Mismo fin.
Minutario/Archivo
JCSS/LEO/GMBG

www.cert.morelos.gob.mx

Comisión Estatal de Reservas Territoriales Av. Vicente Guerrero No. 1993 Col. San Cristóbal Cuernavaca, Morelos. C.P. 62230. Tel.: 3 17 18 48 y 3-11 69-07
<http://tramites.morelos.gob.mx>